



UNIVERSIDAD DE GRANADA



Facultad de Derecho

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

SOLICITANTE

Ver dorso

Apellidos _____	Nombre _____
D.N.I. _____	Domicilio para notificaciones: _____
_____	Nº _____, Piso _____ - Letra _____ Código Postal _____
Población _____	Provincia: _____ Teléfono _____
Móvil _____	Correo electrónico _____

EXPONE

Que se encuentra matriculado o ha cursado en este Centro estudios en la Titulación de _____
Plan de _____

SOLICITA

Se expida la certificación académica que se indica:

<input type="checkbox"/> Certificación Académica Personal	(Con pago de los derechos correspondientes)
<input type="checkbox"/> Certificado Europeo de Estudios Parciales	(Con pago de los derechos correspondientes)
<input type="checkbox"/> De asignaturas matriculadas en el curso académico 20__/20__	(Gratuito)
<input type="checkbox"/> De renovación de la tarjeta de residencia para extranjeros	(Gratuito)
<input type="checkbox"/> Certificación para beca de colaboración	(Gratuito)
<input type="checkbox"/> M.I.R, F.I.R, Q.I.R, B.I.R, etc.	(Con pago de los derechos correspondientes)
<input type="checkbox"/> Otros _____	
<input type="checkbox"/> De traslado de expediente a otra Facultad o Universidad	(Con pago de los derechos correspondientes en el caso de traslado a otra Universidad)

Indicar Centro y Universidad de Destino _____

FIRMA

Localidad _____ Fecha _____

Justificante de recogida de la Certificación

<input type="checkbox"/> Por parte del/la interesado/a	<input type="checkbox"/> Por parte de la persona autorizada
Fecha de retirada y firma:	Fecha de retirada y firma :

Autoridad a la que se dirige:

Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de dar cumplimiento a los procedimientos adoptados por la Universidad como garantía al adecuado ejercicio de sus competencias. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

NORMATIVA APLICABLE

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios.

Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos en dicha Universidad.

OBSERVACIONES

Los/las estudiantes que estén cursando estudios universitarios en el centro deberán estar al corriente en el pago de los precios públicos de matrícula para solicitar cualquier certificación académica.

La recogida de certificaciones requerirá la previa acreditación del solicitante mediante la presentación del D.N.I. o pasaporte, y en caso de ser retirada por otra persona distinta al interesado/a deberá aportar autorización del/la mismo/a, así como la acreditación del abono de los precios públicos correspondientes a la expedición de la certificación (cuando proceda).

Para la certificación académica de traslado de expediente será imprescindible, además, aportar la carta de aceptación de la Facultad o Universidad de destino.